



DECLARACIÓN N° 203/2018

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

....."CIUDADANO ILUSTRE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO", conforme a lo normado en el Artículo 5° de la Ordenanza N° 3.521/2018, al Profesor **Carlos Adolfo Cid, D.N.I. N° 8.015.938**, por su aporte a la Cultura, con una trayectoria de sesenta años en el arte de la Pintura, realizando hasta la actualidad exposiciones a nivel Departamental, Provincial, Nacional e Internacional.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintisiete días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Dieciocho. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "13 de Octubre": Flores, Leonardo Daniel y Olivera, Elida Griselda.**-----

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



Cr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

